

## **7. SECTORES ECONÓMICOS Y MERCADOS DE FACTORES: PARA QUIÉN PRODUCIR**

### **Sectores económicos**

Los sectores económicos **se pueden clasificar en:**

- **Primario:** actividades relacionadas con el entorno natural, como agricultura, pesca, etc.
- **Secundario:** actividades de transformación, como industria y construcción (a veces este último sector se considera de forma separada).
- **Terciario:** actividades relacionadas con los servicios, como transporte, telecomunicaciones, banca, etc.

Los **sectores de actividad fundamentales** de la economía española son el **turismo**, la industria del **automóvil** y la **construcción** (ahora en menor medida que hace unos años).

La **interdependencia** entre sectores se puede estudiar a través de las [tablas input-output](#).

## El mercado de factores: los recursos naturales

Los factores productivos generan ingresos (rentas) para sus propietarios, como se explicó cuando vimos el modelo del flujo circular de la renta. Estas rentas explican **quiénes van a poder consumir**: aquellos que tienen ingresos para comprar los bienes y servicios.

La principal característica del mercado de recursos naturales es que la **oferta es fija**, es decir, es completamente **inelástica (vertical)**. Esto significa que no se puede aumentar la oferta disponible, aunque aumenten los precios (“no se puede fabricar tierra”).

Hay ejemplos que van en sentido contrario, por ejemplo, los diques en los Países Bajos para ganar tierra al mar. En otras ocasiones puede haber pérdidas de tierra al aumento del nivel del mar a inundaciones parciales de la línea de costa. Sin embargo, lo habitual es simplemente considerar que la tierra es un factor fijo.

La demanda de tierra depende del uso que se vaya a dar a ese recurso: cultivo, explotación forestal, minería, etc. Es decir, la demanda es una **demanda derivada** del uso al que se va a destinar: si el bien que se va a obtener aumenta de precio, el precio de la tierra también subirá.

La oferta y la demanda determinan el precio del mercado. La renta que genera el mercado de los recursos naturales se llama **alquiler**.

## El mercado de factores: el capital

La oferta de capital la realizan los ahorradores o excedentarios de fondos. La demanda de capital la realizan los que necesitan fondos o prestatarios.

El precio del mercado de capitales se llama tipo de interés, y se calcula en porcentaje sobre el total prestado.

El **tipo de interés** depende de varios factores:

- **Garantía:** si hay alguna garantía de cobro para el prestamista el tipo de interés es menor. Ej., préstamo hipotecario.
- **Plazo:** cuanto mayor es el plazo al que se presta dinero, mayor será el tipo de interés.
- **Riesgo:** cuanto mayor es el riesgo de un préstamo (mayor riesgo = mayor probabilidad de no devolución), mayor es el tipo de interés.

## El mercado de factores: el trabajo

La oferta de trabajo la realizan los trabajadores. La demanda de trabajo la realizan las empresas. El precio del mercado de trabajo es el salario.

La **demanda de trabajo** depende de:

- El nivel de salarios.
- El precio del bien producido con el trabajo contratado.
- La productividad del trabajo.

La **oferta de trabajo** depende de:

- El nivel de salarios.
- Las características y estructura de la población.

Las **retribuciones salariales pueden variar por** diversos motivos:

- **Salarios compensatorios.** Se paga más por realizar actividades desagradables o peligrosas. Ej., bomberos, policía, servicio de alcantarillado, etc.
- **Capital humano. Talento:** se paga más por ciertas habilidades única. Ej., futbolista de elite. **Formación:** los trabajadores con mayor cualificación obtienen mayores ingresos (al menos hasta que entren al mercado nuevos profesionales). Ej., neurocirujano. **Experiencia:** la experiencia profesional acumulada durante los años supone mayores ingresos. Ej., abogado con 20 años de experiencia frente a un abogado recién licenciado.
- **Discriminación.** Por razones de sexo, raza, religión, etc. Es ilegal. Es una cuestión sociocultural más que económica.

La **estructura de la población** según el mercado de trabajo:

<b>Población Total</b>	<b>Población &lt; 16 años</b>	<i>Menores de esta edad no tienen la edad legal para trabajar.</i>		
	<b>Población ≥ 16 años</b>	<b>Población Inactiva</b>	<i>No busca trabajo: estudiantes, trabajadores del hogar, jubilados, rentistas, etc.</i>	
		<b>Población Activa (busca trabajo)</b>	<b>Desempleados</b>	<i>No encuentran trabajo a pesar de buscarlo.</i>
			<b>Ocupados (encuentra)</b>	<i>Trabajador por cuenta ajena.</i> <i>Trabajador por cuenta propia.</i>

Para calcular la **tasa de actividad** y la **tasa de desempleo** puedes consultar [aquí](#).

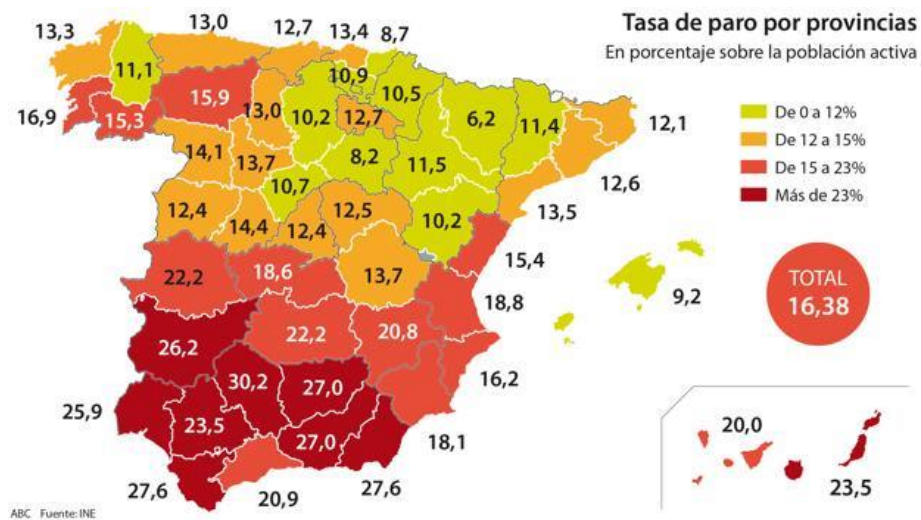
La **medición de la tasa de desempleo** (tasa de paro) se puede calcular a través de los datos de la **EPA** (Encuesta de la Población Activa) o los **servicios públicos de empleo** (número de inscritos en las oficinas de empleo). **Ambas tasas miden lo mismo**, pero no suelen coincidir. Ello se debe

a que la primera contabiliza a los desempleados según las respuestas de la encuesta, y la segunda contabiliza a los desempleados según el número de personas inscritas en las oficinas de empleo. Ambos números es difícil que coincidan, aunque evolucionaran en paralelo. La tasa que se toma como referencia a nivel internacional es la de la EPA. [Aquí para ampliar la información.](#)

Las **consecuencias** del desempleo se pueden agrupar en 3 bloques:

- **Sociales:** aumento de la delincuencia, menor cohesión social, etc.
- **Psicológicas:** pérdida de autoestima.
- **Económicas:** ineficiencia por tener recursos productivos sin utilizar (no se alcanza la producción potencial del país).

Tasa de paro por provincias. Octubre 2017.



**Tipos de desempleo:**

- **Friccional.** Se produce en el cambio de un puesto de trabajo a otro, o por el traslado a otra ciudad. No es un paro preocupante. Este desempleo es difícil que baje puesto que se corresponde con el funcionamiento normal de la economía.
- **Cíclico.** Se produce al cambiar los periodos de crecimiento y caída de la economía. Cuando hay crisis económica, más gente se queda sin empleo.
- **Estructural.** También llamado desempleo tecnológico. Los cambios tecnológicos hacen que los trabajadores que no se adaptan a la nueva tecnología se queden en paro. Este paro es difícil de eliminar y requiere aprender nuevas habilidades por parte de los trabajadores, lo cual es un proceso lento. Este paro puede convivir con la falta de personal para ocupar los nuevos puestos vacantes si no hay trabajadores disponibles que sepan tratar con las nuevas tecnologías implantadas en la empresa.
- **Estacional.** Se produce en determinados periodos del año al finalizar los eventos que provocaron la contratación del trabajador. Ej., Navidades, temporada de verano, recogida de la aceituna, etc.

### Políticas contra el desempleo:

- Para **paliar los efectos** del desempleo. Subsidios de desempleo y ayudas económicas.
- Medidas **sobre la oferta**. Son medidas enfocadas a repartir el empleo.
  - Jubilaciones anticipadas.
  - Prolongación de la edad escolar obligatoria.
  - Reducción de la jornada laboral.
  - Disminución (reparto) de las horas extraordinarias.
  - Reducción del pluriempleo público.
- Medidas **sobre la demanda**. Pretenden estimular la demanda, es decir, la contratación.
  - Realizar inversiones públicas.
  - Ayudas o reducción de impuestos para las empresas que creen empleo.
  - Fomentar la creación de PYMES (son intensivas en trabajo).
- Medidas **sobre la formación y colocación**.
  - Generando información y previsión de puestos de trabajo.
  - Favorecer la movilidad del factor trabajo.
  - Formación y educación permanente.
  - Inserción de colectivos “desfavorecidos” (la llamada “discriminación positiva”).  
Ej., SMI o menores cotizaciones al contratar a determinados colectivos.

## Distribución de la renta: personal, funcional, espacial

Hay **3 formas** de estudiar la distribución de la renta:

**Distribución funcional.** Se refiere al reparto de la renta **entre los factores productivos**. Los dos grandes bloques son: **remuneración de asalariados** y **excedente bruto de explotación** (incluye el resto de las rentas generadas).

**Distribución espacial.** Se refiere al reparto de la renta **geográficamente** (por municipios, regiones, países, etc.).

**Distribución personal.** Se refiere al reparto de la renta **entre los distintos individuos**. Es la más analizada. [Aquí una explicación.](#)

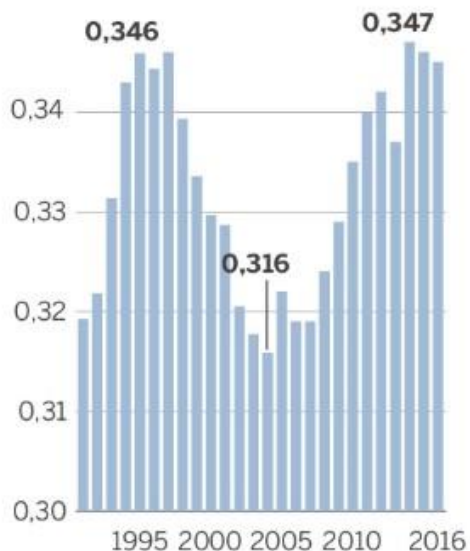
Para medir la distribución de la renta (su mayor o menos desigualdad) se utiliza la [Curva de Lorenz](#) (gráfico) y el [Índice de Gini](#) (cálculo numérico).

Cuanto más alejada esté la curva de la diagonal, más desigualdad habrá en el país. A veces, la inspección visual no es suficiente por lo que se hace necesario cuantificar de forma precisa una medida de la desigualdad del país. Para ello se calcula el Índice de Gini. Este número puede tener como [valor máximo 1](#) y como [valor mínimo 0](#), y mide el área entre la curva de Lorenz y la diagonal. **A mayor coeficiente de Gini, mayor desigualdad**; a menor coeficiente de Gini, menor desigualdad.

Para **España** esta ha sido la evolución durante el periodo de crisis y posterior recuperación. Se puede observar cómo IG y tasa de paro se mueven en paralelo.

### COEFICIENTE GINI

Mide la desigualdad en la distribución de la renta. Abarca desde 0 (máxima igualdad) a 1 (máxima desigualdad).



### TASA DE PARO

En % sobre el total de población activa

